



GRUPO INTERLAB, S.A.

Entidad con acreditación definitiva como Servicio de Prevención Ajeno (Nº Asiento en el Registro 2) y ámbito territorial de actuación nacional

Certifica

Que D. / Dña. **BENJAMIN GONZALEZ MORENO** con DNI **52409847-T**

Ha superado el programa de formación para el desempeño de las funciones de
NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (60 h.)

Según establece la Ley 54/2003 (Art.32bis b) de Reforma del Marco Normativo de Prevención de Riesgos Laborales



GRUPO INTERLAB, S.A

El Interesado

Barcelona, 08 de Enero de 2010

Contenidos formativos

- I. **Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo**
 - a) El trabajo y la salud. los riesgos profesionales.
 - b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo. Las enfermedades profesionales.
 - c) Condiciones de trabajo, factores de riesgo y técnicas preventivas.
 - d) Marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales. Derechos y deberes.
- II. **Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con las condiciones de seguridad**
 - a) Conceptos básicos de seguridad
 - b) El análisis y evaluación de riesgos.
 - c) La protección de máquinas.
 - d) La seguridad en equipos, instalaciones y herramientas.
 - e) La seguridad en lugares y espacios de trabajo.
 - f) La prevención en la manipulación, almacenamiento, y transporte de materiales.
 - g) La prevención de riesgo de contacto eléctrico.
 - h) La seguridad con productos químicos y con residuos tóxicos y peligrosos.
 - i) La prevención del riesgo de incendio.
 - j) La inspección de seguridad y la investigación de accidentes.
- III. **Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con el medio ambiente de trabajo**
 - a) Conceptos básicos de Higiene.
 - b) El análisis y la evaluación de riesgos.
 - c) La protección contra el ruido.
 - d) La protección contra las vibraciones.
 - e) Riesgos relacionados con el ambiente térmico
 - f) La protección ante radiaciones.
 - g) Riesgos relacionados con la iluminación.
 - h) La protección ante la exposición a agentes químicos.
 - i) La protección ante la exposición a agentes biológicos.
- IV. **Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con los factores físicos, psicológicos y organizacionales del trabajo**
 - a) Conceptos básicos de Ergonomía y Psicología Aplicada.
 - b) Riesgos relacionados con el diseño de los puestos de trabajo.
 - c) Riesgos relacionados con la carga de trabajo: carga física y carga mental.
 - d) Riesgos relacionados con las condiciones ambientales.
 - e) La prevención ante determinados factores psicosociales y organizacionales.
- V. **Técnicas específicas de seguimiento y control de riesgos**
 - a) Medios de protección colectiva.
 - b) Medios de protección individual.
 - c) Señalización de seguridad.
 - d) Envasado y etiquetado de productos químicos.
 - e) Normas y procedimientos de trabajo.
 - f) Nociones básicas de estadística: índices de siniestralidad.
 - g) Evaluación de la salud.
 - h) Promoción de la prevención. Técnicas de formación. Técnicas de comunicación, motivación y negociación.
- VI. **Organización y gestión de la prevención**
 - a. Recursos externos en materia de prevención de riesgos laborales.
 - b. Organización de la prevención dentro de la empresa.
 - c. Principios básicos de gestión de la prevención: Plan de prevención.
 - d. Documentación.
 - e. Planes de emergencia y primeros auxilios.
- VII. **Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.**
 - a) Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, arandelas, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
 - b) Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.



GRUPO INTERLAB, S.A.

Entidad con acreditación definitiva como Servicio de Prevención Ajeno (Nº Asiento en el Registro 2) y ámbito territorial de actuación nacional

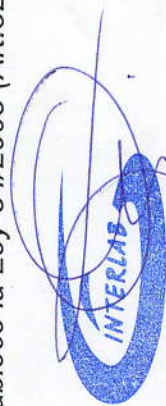
Certifica

Que D./Dña. **Benjamín González**

Ha superado el programa de formación para el desempeño de las funciones de

NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Según establece la Ley 54/2003 (Art.32bis b) de Reforma del Marco Normativo de Prevención de Riesgos Laborales



GRUPO INTERLAB, S.A

El Interesado

Barcelona, 01 de Febrero de 2006

Contenidos formativos

- I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo**
 - a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales.
 - b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo. Las enfermedades profesionales.
 - c) Condiciones de trabajo, factores de riesgo y técnicas preventivas.
 - d) Marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales. Derechos y deberes.

- II. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con las condiciones de seguridad**
 - a) Conceptos básicos de seguridad.
 - b) El análisis y evaluación de riesgos.
 - c) La protección de máquinas.
 - d) La seguridad en equipos, instalaciones y herramientas.
 - e) La seguridad en lugares y espacios de trabajo.
 - f) La prevención en la manipulación, almacenamiento, y transporte de materiales.
 - g) La prevención de riesgo de contacto eléctrico.
 - h) La seguridad con productos químicos y con residuos tóxicos y peligrosos.
 - i) La prevención del riesgo de incendio.
 - j) La inspección de seguridad y la investigación de accidentes.

- III. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con el medio ambiente de trabajo**
 - a) Conceptos básicos de Higiene.
 - b) El análisis y la evaluación de riesgos.
 - c) La protección contra el ruido.
 - d) La protección contra las vibraciones.
 - e) Riesgos relacionados con el ambiente térmico.
 - f) La protección ante radiaciones.
 - g) Riesgos relacionados con la iluminación.
 - h) La protección ante la exposición a agentes químicos.
 - i) La protección ante la exposición a agentes biológicos.

- IV. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos relacionados con los factores físicos, psicológicos y organizacionales del trabajo**
 - a) Conceptos básicos de Ergonomía y Psicología Aplicada.
 - b) Riesgos relacionados con el diseño de los puestos de trabajo.
 - c) Riesgos relacionados con la carga de trabajo: carga física y carga mental.
 - d) Riesgos relacionados con las condiciones ambientales.
 - e) La prevención ante determinados factores psicosociales y organizacionales.

- V. Técnicas específicas de seguimiento y control de riesgos**
 - a) Medios de protección colectiva.
 - b) Medios de protección individual.
 - c) Señalización de seguridad.
 - d) Envasado y etiquetado de productos químicos.
 - e) Normas y procedimientos de trabajo.
 - f) Nociones básicas de estadística: índices de siniestralidad.
 - g) Evaluación de la salud.
 - h) Promoción de la prevención. Técnicas de formación. Técnicas de comunicación, motivación y negociación.

- VI. Organización y gestión de la prevención**
 - a. Recursos externos en materia de prevención de riesgos laborales.
 - b. Organización de la prevención dentro de la empresa.
 - c. Principios básicos de gestión de la prevención: Plan de prevención.
 - d. Documentación.
 - e. Planes de emergencia y primeros auxilios.

- VII. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.**
 - a) Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
 - b) Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.



prevenció - medi ambient - qualitat

C E R T I F I C A

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

con D.N.I. número 52409847 T ha realizado con aprovechamiento el curso de

BENJAMÍN GONZÁLEZ MORENO

PRL PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/1995 de 8 de noviembre), el Convenio General del Sector de la Construcción y el Acuerdo Estatal para el Sector del Metal, con una duración de 6 horas, en la modalidad de presencial y enmarcado en las acciones formativas del año 2013 de Prevención Medi Ambiente i Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA"

Homologación FLC-FMF número 0406080080

Y para que así conste, se libra el presente, en Barcelona a veinticuatro de octubre de dos mil trece.

El interesado

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

amb D.N.I número 52409847 T ha realitzat amb aprofitament el curs de

D'acord amb l'establert en l'article 19 de la Llei de Prevenció de Riscos Laborals (31/1995 de 8 de novembre), el Conveni General del Sector de la Construcció i l'Acord Estatal pel Sector del Metall, amb una durada de 6 hores en la modalitat de presencial i emmarcat en les accions formatives de l'any 2013 de Prevenció, Medi Ambient i Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA"

Homologació FLC-FMF número 0406080080

I per que així hi consti, es lliura el present a Barcelona a vint-i-quatre d'octubre de dos mil treze.

El Responsable de Formació



CONTENIDO FORMATIVO PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES

Según lo establecido en el Convenio General de la Construcción y el Acuerdo estatal del sector del metal

1.- Definición de los trabajos

■ Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, grúas móviles autopulsadas, etc.

2.- Técnicas preventivas específicas

- Identificación de riesgos
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica)
- Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo...)
- Equipo de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas.
- Estrobo de la carga
- Medios de protección colectiva (colocación, usos , obligaciones y mantenimiento)
- Equipos de protección individual (colocación usos, obligaciones y mantenimiento)
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, sistemas de elevación, documentación, etc
- Interferencias entre actividades
- Interferencias con otras máquinas
- Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias
- Señalización
- Formación específica del operador: autorizaciones de uso